

CATALOGACIÓN DE ACTAS DE CONGRESOS

Serie: *Documentos de trabajo de catalogación*

Departamento: Proceso Técnico
Versión: 01
Fecha: 21/02/2023



Sobre la serie *Documentos de trabajo de catalogación*

Esta serie pretende dar a conocer y poner a disposición de la comunidad profesional documentos de catalogación que recogen prácticas del Departamento de Proceso Técnico de la BNE.

Aunque el documento primario general que marca la política de catalogación actualmente es el Perfil de aplicación de RDA para monografías modernas en la Biblioteca Nacional de España, disponible en https://www.bne.es/sites/default/files/repositorio-archivos/perfil_rda-monomoder.pdf, estos documentos concretan aspectos muy específicos que emanan de la experiencia diaria, orientando al catalogador en la toma de decisiones, la identificación de información o en los puntos de acceso recomendados para cada tipo de material.

Estas directrices son eminentemente prácticas, relacionadas con el material en general, o sólo con algún aspecto concreto, como la realización de puntos de acceso, la interpretación de la información de los recursos, la catalogación descriptiva, la codificación, el uso de términos de género/forma o varios de ellos. Para todos aquellos aspectos catalográficos que no se cubran en los diferentes epígrafes, se debe acudir a lo especificado en el Perfil general.

En ningún caso estas prescripciones han de tomarse como reglas para otras instituciones. Deben entenderse como prácticas locales, adaptadas en muchas ocasiones a las especiales características de la BNE.

El uso de estos documentos puede complementarse con otros relativos a autoridades o indización disponibles en <https://www.bne.es/es/servicios/servicios-para-bibliotecarios/normas-estandares-politicas-proceso-tecnico>



ACTAS DE CONGRESOS, CONFERENCIAS

Se considera que existe un congreso independientemente de cómo figuren los datos en la publicación, incluso aunque no aparezca ninguna información, sólo por el hecho de serlo y siempre que se pueda verificar este hecho, por lo tanto, las actas y otras publicaciones oficiales del congreso deben llevar un punto de acceso principal por él, aunque no figure su nombre formal en las fuentes.

Observaciones preliminares sobre ediciones¹ y nombres de congresos, etc.

Se considera que no hay diferentes ediciones de un congreso, etc., si no hay un nombre común para ellas (exceptuando los casos en que el nombre permanece constante, aunque se presente con variantes en los documentos sucesivos.)

Congreso sobre "Álvaro Cunqueiro" (1992. Modoñedo)

Congreso sobre "A. Cunqueiro" (1993. La Guardia)

(Formas variantes del mismo nombre: hay más de una edición del mismo congreso)

En estos ejemplos el nombre del congreso varía y tan sólo se precisa definir la variante del nombre que constituirá el punto de acceso principal del registro de autoridad.

En algunos raros casos, aunque se observa un paralelismo temático y una ordenación numérica correlativa entre los congresos es patente que cada uno tiene un nombre que no puede ser puesto en relación con el del otro al implicar también un cambio total de contenido u objeto de estudio.

Congreso sobre Historia Medieval de Ávila (1º. 1992. Ávila)

Congreso sobre Historia Medieval de Zamora (2º. 1993. Zamora)

(Hay dos congresos con diferente nombre, de cada uno de los cuales se ha celebrado una edición)

¹ Se entiende por "edición de un congreso" cada una de las convocatorias o celebraciones del mismo: así puede hablarse de la "edición de 1993" o de la "XIV edición" del Congreso Nacional de Microbiología que tuvo lugar en Zaragoza.



Consideración de una entidad temporal como congreso o no

A efectos catalográficos, se entiende como entidad corporativa temporal las reuniones profesionales para intercambio de conocimiento. Quedan excluidos de este ámbito y, por tanto, no deben ser tratados como entidades temporales a la hora de realizar puntos de accesos de responsabilidad intelectual, aquellas reuniones que, bajo la denominación de cursos o similar, tengan carácter puramente lectivo, destinadas a alumnos o personal no profesional. En sentido estricto por tanto no se consideran congresos:

- Cursos cuya finalidad sea didáctica entre profesores y alumnos o profesionales y no profesionales. Si se consideran congresos si van destinados a profesionales o tienen carácter de intercambio científico, aunque tengan el nombre de curso.
- Concursos entre colegios, asociaciones o particulares (Ej.: Olimpiadas de matemáticas, concursos literarios).
- Competiciones deportivas
- Festejos, fiestas, desfiles y celebraciones

Todos estos nombres, no obstante, pueden ser usados como encabezamientos de materias si están encuadrados en la categoría de encabezamientos ambiguos de MARC21. (Apéndice D del [formato MARC21 de autoridad](#))

En cambio, sí se consideran entidades temporales a efectos de catalogación:

- Premios de arte, certámenes, si dan lugar a una exposición con el mismo nombre: (Ej.: Premio de Pintura de Castilla La Mancha).
- Expediciones científicas, con tal que tengan nombre formal.
- Festivales de música, danza, teatro, cine, o multidisciplinares (Ej.: Festival de Otoño).
- Exposiciones y certámenes artísticos de carácter periódico, aunque no incluyan ningún término que las defina como tales (Ej.: EnseñARTE; EntreFotos; Ourense en Pé de Foto).
- Ferias comerciales.

Nombre de congreso, etc., por extenso y abreviado en la fuente principal de información

Se escogerá la forma por la que se identifica de ordinario a la entidad.

No se considera como parte del nombre del congreso, aunque vaya unido a él, el año de celebración del mismo. Los registros más antiguos de BNE reflejan una práctica anterior diferente. No se considera este cambio como una relación anterior-posterior:

Práctica anterior.: SICICA '92 (1992. Málaga)



Práctica actual: SICICA (1992. Málaga)

Trabajos de dos o más ediciones del mismo congreso editados juntos (o en una sola publicación)

Este caso se asimila a cualquier otro que recoge una compilación de dos o más obras independientes del mismo agente. Ver [Perfil de Obra de BNE](#) (Compilación de obras de un Agente, página 30).

Si la publicación recoge trabajos de dos o más ediciones (obras) de un mismo congreso editadas juntas, el punto de acceso principal se redactará con el nombre del congreso **sin dar los datos variables**.

Se redactará un punto de acceso adicional de cada obra contenida.

Trabajos de dos o más congresos diferentes en una sola publicación

Para determinar el punto de acceso principal y los adicionales se aplica el conjunto de reglas de compilaciones existentes a este respecto ver [Perfil de Obra de BNE](#) (Compilación de obras de diferentes Agentes, página 33).

Se redactará un punto de acceso adicional de cada obra contenida.

Publicaciones seriadas de congresos

Se catalogan como publicaciones seriadas solo las memorias de un congreso o los periódicos de congresos. Si son las actas del congreso se hacen como monografías, salvo que se den **todas** las condiciones citadas más abajo, y solo cuando ya se hubieran publicado varias ediciones y concurrieran las siguientes circunstancias:

1. el nombre del congreso o de la exposición permanece invariable y este punto puede ser verificado a partir de otras manifestaciones del documento, de los registros del propio catálogo o de bibliografías y catálogos.
2. el título permanece constante y ello puede ser documentado y probado por otras manifestaciones del documento, por bibliografías y catálogos o por el propio catálogo.
3. las manifestaciones del documento carecen de títulos individuales, o lo que es igual, de títulos específicos que varíen de una edición de un congreso o exposición a otra edición del congreso o exposición.



Descripción

1. Cuando el título de la publicación coincide esencialmente con el nombre del congreso, etc. **se emplearán las mayúsculas en la forma habitual** (y por consiguiente, **no** se debe adecuar el uso de las mayúsculas del título al que se utiliza en la transcripción de nombres de entidad.)

Título de la publicación: *Bibliotecas públicas : IV jornadas*

[Nombre del congreso: *IV Jornadas sobre Bibliotecas Públicas*]

Pero:

Título de la publicación: *Actas del Quinto Congreso Internacional de Estudios Pirenaicos*

2. El nombre del congreso puede estar representado básica o esencialmente en el título propiamente dicho de la publicación o en la información complementaria del título. Si así sucede **no se repite esta información como una mención de responsabilidad**.

... :\$bactas del II Congreso de Hematología

3. Al determinar el título propiamente dicho de una publicación que contiene trabajos presentados en un congreso hay que tener presente:
 - a. El título puede ser un término genérico ("actas", "ponencias", "trabajos", etc.)
 - b. El título puede ser el nombre del propio congreso.
 - c. En caso de que una fuente de la publicación distinta de la principal (por ejemplo, la cubierta) dé un título diferente de a) y b), **se determina**, en razón de su importancia como punto de acceso o de su significación, la conveniencia o no de que el mismo figure en nota, **pero no se selecciona como fuente principal de información de la publicación la fuente de ese título**.
 - d. Habitualmente se considera como parte de una mención de responsabilidad de nombre de congreso, etc., el lugar y la fecha de celebración del mismo si aparecen estos datos indicados en la misma fuente que el nombre, incluso si no hay conjunción tipográfica entre dicho nombre y el lugar y la fecha.

.../\$cII Congreso de Hematología, 25 de mayo de 2017, Madrid



4. Si hay título diferenciado que incluye la forma extensa:

a. Si la forma abreviada no aparece entre paréntesis o corchetes, se da como mención de responsabilidad.

245 10 \$aLibro de ponencias de las III Jornadas Profesionales sobre Internet, Intranet y Comercio Electrónico, 22 al 25 de septiembre de 1999 \$cExpointernet 99

b. Si aparece entre paréntesis, se escribe a continuación del título o mención de responsabilidad sin coma.

245 13 \$aEl aceite de oliva :\$bactas del XVII Simposio Científico-Técnico (EXPOLIVA 2015), Jaén, 6 al 8 de mayo : ponencias, comunicaciones científicas \$cEXPOLIVA, Simposio Científico-Técnico del Aceite de Oliva

5. Si no hay título diferenciado, la forma abreviada es título y la forma extensa la mención de responsabilidad.

245 10 \$aCICREART :\$blibro de resúmenes \$cIII Congreso Internacional de Investigación y Docencia de la Creatividad, 16-18 de marzo de 2017

245 10 \$aDocumat 90 :\$bauditorium de Palma, Palma, 24-26 de mayo de 1990 \$cTerceras Jornadas Españolas de Documentación

6. Si hay un “congreso marco”, se da en nota y se hace punto de acceso adicional.

111 2# \$aCongreso Transpirenaico de Educación Física \$n1º \$d2017 \$cJaca \$jautor \$4aut

245 10 \$aTu ciudad y su entorno también enseñan Educación Física :\$blibro de actas \$cI Congreso Transpirenaico de Educación Física, Encuentro Capas-Cité/Capas-Ciudad, Jaca, del 14 al 16 de septiembre de 2017

500 ## \$aCongreso celebrado en el marco del las XXX Jornadas Provinciales de Educación Física

711 2# Jornadas Provinciales de Educación Física \$n30º \$d2017 \$cJaca \$jautor \$4aut



Forma del punto de acceso

Se escoge la forma abreviada si se considera que es con la que se da a conocer el congreso y lo representa e identifica convenientemente. Para ello, hay que examinar las publicaciones oficiales del congreso, cómo se le cita. Se entiende que no se puede dar a conocer por una forma impronunciable que no identifica al congreso.

Se harán referencias de las formas no aceptadas

Pautas para escoger la forma abreviada preferentemente a la forma extensa:

Acrónimos que no escojan la primera letra de cada palabra, sino que busquen alguna significación: ARCO, Expointernet, Expoliva.

Siglas que, aun recogiendo la primera letra del nombre, se ve que buscan un significado acorde con el contenido del congreso o juego de palabras. Las siglas no tienen por qué corresponderse exactamente con el nombre formal del congreso.

Los logos suelen obedecer a motivos de diseño, más que representar adecuadamente al congreso, aunque no es una indicación negativa, sino que se deben valorar además las circunstancias anteriores.

Tampoco se deben escoger formas abreviadas que, aun siendo legibles, son muy poco significativas: (ALA, EO, R2).

Punto de acceso de género/forma

Se añadirá el punto de acceso de género/forma “Conferencias”